REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08. 19639

Distrito Metropolitano de Quito, a 31 JUL. 2008

Señora
María Luisa Guana González
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ. 2975 de 31 JUL. 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de la compañía JARVIS CORPORATION S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 8 SEP 2008

María Luisa Guana González
LIQUIDADORA cc:1710999846

RMCC/
Ref. 155
Exp. 151675
Trám. 20319-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10221 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 12 SET. 2008
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO